



# Resolución Directoral Regional

Nº 001849 -2019-DRELM

Lima, 15 MAYO 2019

**VISTOS:** El Expediente N° OGPEBTP2019-INT-0020651, el Informe N° 00296-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP, el Informe N° 264-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA y demás documentos adjuntos;

## CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191 del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, señala entre otros aspectos, que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana es el órgano desconcentrado del Ministerio de Educación a través del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional, responsable del servicio educativo y de los programas de atención integral en el ámbito de su jurisdicción así como de evaluar y supervisar a las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana;

Que, el Principio de Legalidad establecido en el acápite 1.1 del numeral 1 del artículo IV del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-URUG (en adelante, TUO de la Ley N° 27444), estipula que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la Ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo a los fines para los que le fueron conferidas;

Que, el literal f) del artículo 21 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, modificado por el artículo 6 de la Ley N° 30432 establece que: *“El Estado promueve la universalización, calidad y equidad de la educación. Sus funciones son: (...) f) Garantizar la obligatoriedad de la enseñanza de la educación física y de la práctica del deporte, incluyendo la recreación, dentro de los diversos estamentos de la educación básica del país, así como orientar y articular los aprendizajes generados dentro y fuera de las instituciones educativas con la finalidad de prevenir situaciones de riesgo de los estudiantes”;*

Que, el artículo 2 de la Ley N° 30432, Ley que promueve y garantiza la práctica del deporte y la educación física en los diferentes niveles de la educación básica pública, establece que el Ministerio de Educación tiene a su cargo la elaboración, aprobación, implementación, ejecución y control del Plan Estratégico de Promoción de la Actividad Física, que tendrá vigencia quinquenal;





Que, por medio de la Resolución Ministerial N° 712-2018-MINEDU, de fecha 21 de diciembre de 2018, se aprobó la Norma Técnica denominada "Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 en instituciones educativas y programas educativos de la Educación Básica" (en adelante, La Norma Técnica);

Que, el numeral 7 del Anexo 4. Actividades cogestionadas: Minedu-DRE/UGEL/IE de la Norma Técnica en mención, precisan que existen dos tipos de concurso y/o encuentro: Concursos Nacionales de Buenas Prácticas y los Concursos y encuentros educativos, dentro de los cuales se encuentran los Juegos Deportivos Escolares Nacionales;

Que, a través de la Resolución Viceministerial N° 052-2019-MINEDU, de fecha 11 de marzo de 2019, se aprobaron las Bases Generales y Específicas Deportivas y Paradeportivas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2019;

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 007803-2016-DRELM, de fecha 09 de noviembre de 2016, se aprobó las "Orientaciones para la Elaboración, Aprobación y Seguimiento de los Planes de la DRELM y UGEL de Lima Metropolitana" (en adelante, Las Orientaciones);

Que, el numeral 6.3.2 de Las Orientaciones señala que "Otros Planes son los planes que se desarrollarán de acuerdo a los lineamientos establecidos por el MINEDU y a la normatividad vigente (...)";

Que, asimismo, el numeral 7.2 precisa que "La aprobación de los planes institucionales de la DRELM, se efectuará mediante Resolución Directoral Regional; previo informe técnico de la Oficina de Planificación y Presupuesto e informe legal de la Oficina de Asesoría Jurídica.";

Que, bajo esa premisa, mediante Informe N° 00296-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP, de fecha 23 de abril de 2019, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva remite al Órgano Direccional de esta Sede Regional el Plan de Trabajo de los Juegos Deportivos Escolares 2019 – Etapa Regional a fin de que sean aprobados mediante Resolución Directoral Regional;

Que, asimismo, mediante Informe N° 131-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-ERMC, de fecha 09 de mayo de 2019, la Oficina de Planificación y Presupuesto señala, en el numeral 2.2.2, que la referida propuesta del Plan de Trabajo de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2019 – Etapa Regional cumple con la estructura señalada en las Orientaciones para la ejecución de las actividades administrativas y presupuestarias en los gobiernos regionales para la realización de los juegos deportivos escolares nacionales 2019, y que el desarrollo de los JDEN 2019 – Etapa Regional de Lima Metropolitana busca promover la participación estudiantil y visibilizar sus fortalezas y talentos, contribuyendo a su formación integral; así como, brindar espacios de saludable convivencia escolar e impulsar el desarrollo de aprendizajes y valores que contribuyen al desarrollo del perfil del egreso de los estudiantes.";

Que, a consecuencia de lo indicado, la Oficina de Planificación y Presupuesto concluye que el Plan de Trabajo requiere para su desarrollo un presupuesto de S/ 301,050.00 correspondiente al presupuesto asignado a la actividad operativa 0030. Desarrollo de la promoción escolar, cultura y deporte, y emite opinión técnica favorable para la aprobación del Plan de Trabajo de los Juegos Deportivos Escolares 2019 – Etapa Regional;

Que, mediante Informe N° 264-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA, de fecha 09 de mayo de 2019, la Oficina de Asesoría Jurídica, concluye que el presente proyecto





Plan de Trabajo de los "Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2019" - Etapa Regional, cumple con lo establecido en Las Orientaciones, brindando así opinión favorable sobre la viabilidad legal para aprobar el mencionado proyecto;

Que, conforme a la facultad establecida en el literal k) del artículo 8, del Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU y su modificatoria, corresponde emitir el acto resolutivo correspondiente;

Contando con el visado de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, de la Oficina de Planificación y Presupuesto, y de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, y de conformidad con la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprobó el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y su modificatoria; el Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; y la Resolución Ministerial N° 180-2019-MINEDU, por la cual se designa a la Directora Regional de Educación de Lima Metropolitana;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.- APROBAR** el Plan de Trabajo de Los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2019 para la Etapa Regional de Lima Metropolitana, y como Anexo 01 forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2.- DISPONER** que el Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones, notifique la presente Resolución a la Dirección de Educación Física y Deporte – DEFID del Ministerio de Educación, a la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, a la Oficina de Planificación y Presupuesto, así como a las UGEL de Lima Metropolitana, de conformidad con lo establecido en los artículos 20 y 21 del TUO de la Ley 27444.

**ARTÍCULO 3.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución en la página web de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: [www.drejm.gob.pe](http://www.drejm.gob.pe) para su difusión correspondiente.

**ARTÍCULO 4.- DISPONER** que el Equipo de Archivo Documentario de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones de esta Sede Regional archive los actuados adjuntos en el modo y forma de Ley.

Regístrese y Comuníquese,



**KILLA SUMAC SUSANA MIRANDA TRONCOS**  
**Directora Regional de Educación de**  
**Lima Metropolitana**

KSSMT/D.DRELM  
KJHL/J.OAJ  
WJGM/C.OAJ  
grrb/e.oaj





## PLAN DE TRABAJO

### “JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2019” – Etapa Regional

#### I. Justificación

El Estado garantiza la obligatoriedad de la enseñanza de la educación física y la práctica del deporte, así como de la recreación en las instancias de la educación básica a nivel de todo el país. Asimismo, a través del Ministerio de Educación (MINEDU), Dirección Regional de Educación (DRE) y Unidades de Gestión Educativa Locales (UGEL) orienta y articula los aprendizajes que se generan dentro y fuera de las II.EE. a fin de lograr una formación integral, prevenir situaciones de riesgo de los estudiantes y la búsqueda permanente del acceso a un estilo de vida activo y saludable.

En ese sentido, los Juegos Deportivos y Paradeportivos Escolares Nacionales 2019 (JDEN), constituyen una actividad que contribuye a tales propósitos, considerando que son espacios y oportunidades que se brinda a los estudiantes para aprender jugando y compitiendo, mediante la vivencia de experiencias, valores y actitudes de diversa índole.

Además, los JDEN representan un espacio formativo donde es posible la complementariedad, integración y aplicación de lo aprendido en la educación física; así los estudiantes tienen la posibilidad de movilizar capacidades, habilidades, conocimientos y actitudes poniendo en juego las competencias educativas relacionadas a la educación física. Finalmente da la posibilidad de brindar oportunidades, descubrir y mejorar el talento de los estudiantes.

En consecuencia, en el presente plan de trabajo, se plasman las actividades a realizar y presupuesto a ejecutar desde la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana a través de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva para desarrollar los JDEN 2019 – Etapa Regional.

#### II. Objetivo General

Garantizar la ejecución oportuna de las actividades planificadas para llevar a cabo los JDEN – Etapa Regional utilizando eficientemente los recursos otorgados para la organización del mismo.

#### III. Objetivos Específicos

1. Promover la participación de los estudiantes en los JDEN, especialmente en la Etapa Regional.
2. Convocar mesas de trabajo técnicas con los especialistas UGEL, DRELM, MINEDU, IPD para coordinar y articular actividades.
3. Convocar reuniones de trabajo con medios de comunicación y la Oficina de Comunicaciones de la DRELM para generar alianzas estratégicas que difundan y potencien el desarrollo de los JDEN.
4. Sistematizar la información que se va produciendo durante el desarrollo de los JDEN.
5. Gestionar espacios deportivos del mejor nivel para las competencias deportivas garantizando la integridad de los participantes y las condiciones para una competencia transparente.
6. Garantizar el acceso al uso de materiales deportivos a ser utilizados en cada disciplina que lo requiera, asegurando que los deportistas tengan una adecuada participación.





7. Garantizar el normal desarrollo de las competencias bajo la dirección de personal técnico calificado para conducir cada una de las competencias deportivas y brindar la seguridad de la integridad física y emocional de los estudiantes.

#### IV. Metas

La distribución y participación en las competencias deportivas por categoría se da de la siguiente manera:

**Cuadro N° 01: Distribución y participación en las competencias deportivas de la categoría "A"**

CATEGORÍA "A"		DAMAS				VARONES			
N°	DISCIPLINAS	DEPORTISTA	ENTRENADOR	DELEGADO	TOTAL	DEPORTISTA	ENTRENADOR	DELEGADO	TOTAL
1	AJEDREZ	2	1	1	4	2	1	1	4
2	ATLETISMO	12	2	1	15	12	2	1	15
3	FÚTBOL	16	1	1	18	16	1	1	18
4	FUTSAL	10	1	1	12	10	1	1	12
5.1	GIMNASIA: NIVEL I	4	1	1	6	0	0	0	0
5.2	GIMNASIA: NIVEL II	4	1	1	6	0	0	0	0
5.3	GIMNASIA: NIVEL IV	0	0	0	0	4	1	1	6
6	HANDBALL	12	1	1	14	12	1	1	14
7	MINI BÁSQUET	12	1	1	14	12	1	1	14
8	NATACIÓN	4	1	1	6	4	1	1	6
9	TENIS DE CAMPO	2	1	1	4	2	1	1	4
10	TENIS DE MESA	2	1	1	4	2	1	1	4
11	VÓLEYBOL	10	1	1	12	10	1	1	12
<b>TOTALES</b>		90	13	12	115	86	12	11	109

Fuente: Bases Generales deportivas y paradesportivas.

Elaboración: Propia.

**Cuadro N° 02: Distribución y participación en las competencias deportivas de la categoría "B"**

CATEGORÍA "B"		DAMAS				VARONES			
N°	DISCIPLINAS	DEPORTISTA	ENTRENADOR	DELEGADO	TOTAL	DEPORTISTA	ENTRENADOR	DELEGADO	TOTAL
1	AJEDREZ	2	1	1	4	2	1	1	4
2	ATLETISMO	19	2	2	23	19	2	2	23
3	BÁSQUET	10	1	1	12	10	1	1	12
4	CICLISMO	4	2	2	8	4	2	2	8
5	FÚTBOL	16	1	1	18	16	1	1	18
6	FUTSAL	10	1	1	12	10	1	1	12
7	HANDBALL	12	1	1	14	12	1	1	14
8	JUDO	8	1	1	10	8	1	1	10
9	KARATE	4	1	1	6	4	1	1	6
10	NATACIÓN	8	1	1	10	8	1	1	10
11	TENIS DE CAMPO	2	1	1	4	2	1	1	4
12	TENIS DE MESA	2	1	1	4	2	1	1	4
13	VÓLEYBOL	10	1	1	12	10	1	1	12
<b>TOTALES</b>		107	15	15	137	107	15	15	137

Fuente: Bases Generales deportivas y paradesportivas.

Elaboración: Propia.



**Cuadro N° 03: Distribución y participación en las competencias deportivas de la categoría "C"**

CATEGORÍA "C"		DAMAS				VARONES			
Nº	DISCIPLINAS	DEPORTISTA	ENTRENADOR	DELEGADO	TOTAL	DEPORTISTA	ENTRENADOR	DELEGADO	TOTAL
1	AJEDREZ	2	1	1	4	2	1	1	4
2	ATLETISMO	16	2	2	20	16	2	2	20
3	BÁSQUET	10	1	1	12	10	1	1	12
4	CICLISMO	4	2	2	8	4	2	2	8
5	FÚTBOL	16	1	1	18	16	1	1	18
6	FUTSAL	10	1	1	12	10	1	1	12
7	HANDBALL	12	1	1	14	12	1	1	14
8	JUDO	4	1	1	6	4	1	1	6
9	KARATE	4	1	1	6	4	1	1	6
10	NATACIÓN	8	1	1	10	8	1	1	10
11	TENIS DE CAMPO	2	1	1	4	2	1	1	4
12	TENIS DE MESA	2	1	1	4	2	1	1	4
13	VÓLEYBOL	10	1	1	12	10	1	1	12
<b>TOTALES</b>		100	15	15	130	100	15	15	130

Fuente: Bases Generales deportivas y paradesportivas.

Elaboración: Propia.

**Cuadro N° 04: Distribución y participación en las competencias paradesportivas de la categoría "D"**

PARADEPORTE	TIPO DE DISCAPACIDAD	CLASES	PARTICIPANTES			
			DAMAS	VARONES	DAMAS	VARONES
PARATLETISMO	VISUAL	T11	4-4*	4-4*	8	24
	VISUAL	T12-13	4	4	8	16
	FÍSICA	T40-T41	4	4	8	16
	FÍSICA	SILLAS	4	4	8	16
	FÍSICA	T42 Y T44	4	4	8	16
	FÍSICA	T45-T47	4	4	8	16
	AUDITIVA	T 15	6	6	12	24
PARANATACIÓN	INTELECTUAL	T20	18	18	36	72
	FÍSICA	S2-S10	13	13	26	52
VÓLEYBOL SENTADO	INTELECTUAL	S14	13	13	26	52
	FÍSICA	SIN CLASE	18	18	36	72
<b>TOTAL</b>			96	96	184	376

Fuente: Bases Generales deportivas y paradesportivas.

Elaboración: Propia.





Para los JDEN 2019 – Etapa Regional se espera contar con 8,078 participantes distribuidos de la siguiente manera:

**Cuadro N° 05: Meta de Estudiantes participantes de los JDEN 2019 – Etapa Regional**

UGEL	CATEGORIA "A"		CATEGORIA "B"		CATEGORIA "C"		CATEGORIA "D"	TOTAL
	DAMAS	VARONES	DAMAS	VARONES	DAMAS	VARONES	DAMAS Y VARONES	
01	90	86	107	107	116	100	96	702
02	90	86	107	107	116	100	96	702
03	90	86	107	107	116	100	96	702
04	90	86	107	107	116	100	96	702
05	90	86	107	107	116	100	96	702
06	90	86	107	107	116	100	96	702
07	90	86	107	107	116	100	96	702
<b>TOTAL</b>	<b>630</b>	<b>602</b>	<b>749</b>	<b>749</b>	<b>812</b>	<b>700</b>	<b>672</b>	<b>4914</b>

Fuente: Bases Generales deportivas y paradesportivas.

Elaboración: Propia.

**Cuadro N° 06: Meta de Entrenadores, delegados y acompañantes de los participantes de los JDEN 2019 – Etapa Regional**

UGEL	CATEGORIA "A"		CATEGORIA "B"		CATEGORIA "C"		CATEGORIA "D"	TOTAL
	DELEGADO	ENTRENADOR	DELEGADO	ENTRENADOR	DELEGADO	ENTRENADOR	RESPONSABLES	
01	23	25	30	30	31	31	184	354
02	23	25	30	30	31	31	184	354
03	23	25	30	30	31	31	184	354
04	23	25	30	30	31	31	184	354
05	23	25	30	30	31	31	184	354
06	23	25	30	30	31	31	184	354
07	23	25	30	30	31	31	184	354
<b>TOTAL</b>	<b>161</b>	<b>175</b>	<b>210</b>	<b>210</b>	<b>217</b>	<b>217</b>	<b>1288</b>	<b>2478</b>

Fuente: Bases Generales deportivas y paradesportivas.

Elaboración: Propia.

## V. Actividades

### Etapa UGEL

- Gestionar la promoción y difusión la participación de los estudiantes en los JDEN – Etapa UGEL.
- Reuniones de trabajo con especialistas UGEL para socializar experiencias, avances y dificultades de los JDEN 2018 y proyección del 2019.
- Monitoreo a las acciones realizadas en la implementación y desarrollo de los JDEN – Etapa UGEL.
- Apoyo técnico con coordinadores deportivos y sistematizador en el desarrollo de los JDEN – Etapa UGEL.

### Etapa Regional

- Elaboración de Plan de Trabajo, Documentos de Gestión, Términos de Referencia, Especificaciones Técnicas.





- Elaboración de proyecto de Resoluciones Directorales Regionales para: Aprobación del Plan de Trabajo, Conformación de Comisiones, Bases de Concurso Tarjeta Azul, Concurso de Barras.
- Reuniones de trabajo con especialistas MINEDU, directores de I.E. emblemáticas, instituciones públicas y privadas.
- Identificación y gestión de instalaciones deportivas para el desarrollo de los JDEN.
- Elaboración de Cronograma de los JDEN – Etapa Regional.
- Contratación de servicios de personal de apoyo para la organización y desarrollo de los JDEN, árbitros, personal de seguridad, limpieza, servicios médicos, ambulancias, alquiler de equipos, acondicionamiento de locales y transportes.
- Adquisición y distribución de refrigerios, útiles de escritorio y medallas.
- Gestión de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para el desarrollo de los JDEN.
- Planificación y ejecución de la inauguración de los JDEN – Etapa Regional.
- Ejecución de los JDEN de acuerdo al cronograma establecido.
- Elaboración de proyecto de Resolución Directoral Regional para Acreditación de Ganadores - Etapa Regional.
- Elaboración de reportes e informes de la organización y desarrollo de los JDEN.
- Recojo, sistematización y procesamiento de la información sobre la implementación de los JDEN.



### Etapa Macroregional

- Acompañamiento a la delegación que participará y representará a nuestra región en los JDEN 2019 – Etapa Macroregional.
- Contratación y monitoreo de servicios de Alimentación y Transporte para los ganadores que representan a la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana en la Etapa Macroregional.

## VI. Presupuesto desagregado

Se ha elaborado un presupuesto que cubre las necesidades priorizadas de acuerdo a nuestra realidad regional, asimismo, se ha previsto cubrir los gastos de alimentación y transporte para la delegación que representará a la región en los JDEN 2019 – Etapa Macroregional.

**Cuadro N° 07: Presupuesto recibido (PIA) y planificado (PIM) para la Ejecución de la Etapa Regional de los JDEN 2019**

ESPECIFICA DE GASTO	PIA 2019
23.11.11 - ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	56,000.00
23.15.12 - PAPELERIA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1,050.00
23.1.99.1.4 - SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	20,000.00
23.25.14 - DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	11,000.00
23.27.11.99 - SERVICIOS DIVERSOS	213,000.00
Elaboración: Propia.	<b>S/ 301,050.00</b>



A continuación se muestra el presupuesto desagregado por rubro, para desarrollar los JDEN 2019:

**Cuadro N° 08: Presupuesto para Premiación de la Etapa Regional de los JDEN 2019**

RUBROS	ESPECIFICA	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL S/.
Premios - medallas oro, plata y bronce	2.3.1 99.1 4	Unidad	2500	8.00	<b>20,000.00</b>

Elaboración: Propia.

**Cuadro N° 09: Presupuesto para Adquisición de Alimentos para los JDEN 2019 – Etapa Regional**

RUBROS	ESPECIFICA	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL S/.
Alimentación Participantes - para los deportistas de cada sede	23.11.11	Unidad	14000	4.00	<b>56,000.00</b>

Elaboración: Propia.

**Cuadro N° 10: Presupuesto para Adquisición de Útiles de escritorio para los JDEN 2019 – Etapa Regional**

RUBROS	ESPECIFICA	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL S/.
Útiles de Escritorio - por sede (papel, plumones, tableros, folder, sobres, papel bond, lapiceros, etc)	23.15.12	kit	21	50.00	<b>1,050.00</b>

Elaboración: Propia.

**Cuadro N° 11: Presupuesto para Alquiler de Equipos para los JDEN 2019 – Etapa Regional**

RUBROS	ESPECIFICA	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL S/.
Alquiler de equipos de sonido - inauguración	23.25.14	Servicio	1	6,000.00	6,000.00
Alquiler de baños portátiles	23.25.14	servicio	1	2,000.00	2,000.00
Alquiler de equipos de sonido - Atletismo y ciclismo	23.25.14	servicio	2	1,500.00	3,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>11,000.00</b>

Elaboración: Propia.

**Cuadro N° 12: Presupuesto para Acondicionamiento de ambientes para los JDEN 2019 – Etapa Regional**

RUBROS	ESPECIFICA	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL S/.
Acondicionamiento de ambientes relacionados con el deporte de los JDEN	23.27.11.99	servicio	1	2,000.00	<b>2,000.00</b>

Elaboración: Propia.

**Cuadro N° 13: Presupuesto para Contratación de Servicios Médicos para los JDEN 2019 – Etapa Regional**

RUBROS	ESPECIFICA	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL S/.
Médicos y paramédicos - para todas las sedes	23.27.11.99	servicio	1	3,500.00	3,500.00
Ambulancia - para todas las sedes	23.27.11.99	Servicio	1	26,000.00	26,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>29,500.00</b>

Elaboración: Propia.



**Cuadro N° 14: Presupuesto para Contratación de Arbitraje para los JDEN 2019 – Etapa Regional**

RUBROS	ESPECIFICA	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL S/.
Arbitraje Ajedrez - todas las categorías	23.27.11.99	Servicio	6	300.00	1,800.00
Arbitraje Atletismo- todas las categorías	23.27.11.99	Servicio	28	300.00	8,400.00
Arbitraje Paratletismo- todas las categorías	23.27.11.99	Servicio	6	300.00	1,800.00
Arbitraje Gimnasia - todas las	23.27.11.99	Servicio	6	300.00	1,800.00
Arbitraje Natación - todas las categorías	23.27.11.99	Servicio	30	200.00	6,000.00
Arbitraje Paranatación - todas las categorías	23.27.11.99	Servicio	3	200.00	600.00
Arbitraje Tenis de Campo - todas las categorías	23.27.11.99	Servicio	6	350.00	2,100.00
Arbitraje Tenis de Mesa - todas las categorías	23.27.11.99	Servicio	15	350.00	5,250.00
Arbitraje Ciclismo - todas las categorías	23.27.11.99	Servicio	12	500.00	6,000.00
Arbitraje Judo - todas las categorías	23.27.11.99	Servicio	5	350.00	1,750.00
Arbitraje Karate - todas las categorías	23.27.11.99	Servicio	5	350.00	1,750.00
Arbitraje Básquet - todas las categorías	23.27.11.99	Servicio	45	140.00	6,300.00
Arbitraje Fútbol - todas las categorías	23.27.11.99	Servicio	45	140.00	6,300.00
Arbitraje Voleibol - todas las categorías	23.27.11.99	Servicio	45	140.00	6,300.00
Arbitraje Voleibol sentado - todas las categorías	23.27.11.99	Servicio	8	140.00	1,120.00
Arbitraje Futsal - todas las categorías	23.27.11.99	Servicio	45	140.00	6,300.00
Arbitraje Hándbol - todas las categorías	23.27.11.99	Servicio	45	140.00	6,300.00
<b>TOTAL</b>					<b>69,870.00</b>

Elaboración: Propia.

**Cuadro N° 15: Presupuesto para Contratación de Terceros para los JDEN 2019 – Etapa Regional**

RUBROS	ESPECIFICA	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL S/.
Sistematizador - procesamiento de datos de las delegaciones	23.27.11.99	Servicio	1	5,250.00	5,250.00
Coordinadores Deportivos para las competencias y sedes	23.27.11.99	Servicio	7	5,250.00	36,750.00
<b>TOTAL</b>					<b>42,000.00</b>

Elaboración: Propia.

**Cuadro N° 16: Presupuesto para Contratación de Servicios de Publicidad para los JDEN 2019 – Etapa Regional**

RUBROS	ESPECIFICA	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL S/.
Backing publicitario	23.27.11.99	Unidad	15	350.00	5,250.00
Servicio de publicidad - Banner / banderolas	23.27.11.99	servicio	15	300.00	4,500.00
Servicio de publicidad - Rool Screen	23.27.11.99	servicio	15	300.00	4,500.00
<b>TOTAL</b>					<b>14,250.00</b>

Elaboración Propia





**Cuadro N° 17: Presupuesto para Contratación de Movilidad para los JDEN 2019 – Etapa Regional y Macroregional**

RUBROS	ESPECIFICA	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL S/.
Movilidad para ganadores Macroregional	23.27.11.99	Servicio	15	500.00	7,500.00
Movilidad Paradeportivos	23.27.11.99	Servicio	10	500.00	5,000.00
Movilidad Inauguración	23.27.11.99	Servicio	10	500.00	5,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>17,500.00</b>

Elaboración Propia

**Cuadro N° 18: Presupuesto para Contratación de Servicios Diversos para los JDEN 2019 – Etapa Regional y Macroregional**

RUBROS	ESPECIFICA	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL S/.
Refrigerios para ganadores Macroregional	23.27.11.99	Servicio	1250	9.00	11,250.00
Servicio de Ejecución de Eventos - Inaguración	23.27.11.99	Servicio	1	13,930.00	13,930.00
Seguridad temporal - personal para custodia y vigilancia del publico	23.27.11.99	Servicio	1	8,500.00	8,500.00
Servicio de limpieza - limpieza de locales y/o escenarios durante y al finalizar las competencias en cada sede deportiva	23.27.11.99	Servicio	1	4,200.00	4,200.00
<b>TOTAL</b>					<b>37,880.00</b>

Elaboración Propia

**VII. Equipo de trabajo**

- 02 Especialistas de Educación Física DRELM.
- 01 Especialista Administrativo.
- 01 Especialista de Planeamiento y Presupuesto.
- 01 Sistematizador.
- 07 Coordinadores Deportivos.



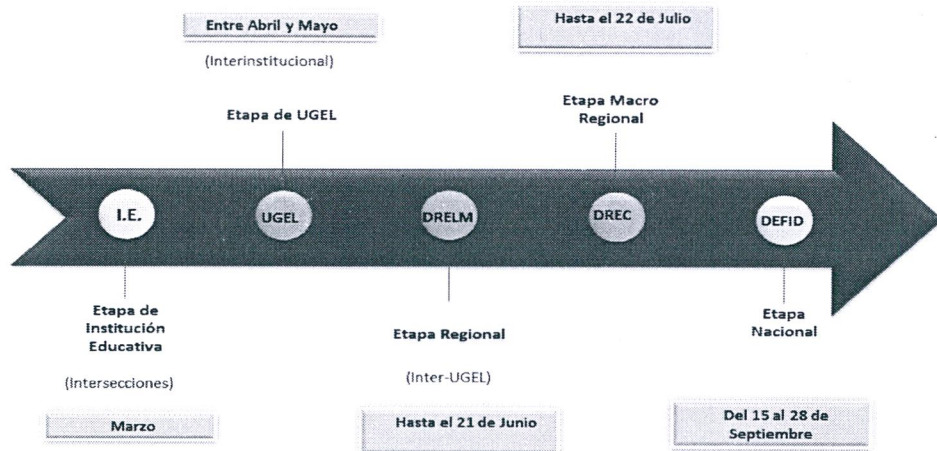




**VIII. Cronograma**

Los JDEN se desarrollan de forma descentralizada a nivel nacional, teniendo a las II.EE., UGEL y Direcciones generales regionales de Educación, como instancias educativas que organizan, promueven y desarrollan los JDEN 2019 en su jurisdicción; en el siguiente grafico se muestran los plazos de referencia para el desarrollo de las competencias internas en cada etapa:

**Grafico N° 01: Etapas de Desarrollo de los JDEN 2019**



Fuente: Bases Generales deportivas y paradeportivas.  
Elaboración: Propia.

Para la Etapa Regional participaran equipos y deportistas ganadores de la Etapa UGEL en las disciplinas deportivas colectivas e individuales de las categorías "A", "B", "C" y "D", tal como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla N° 01: Disciplinas Deportivas y Paradeportivas por categoría de los JDEN 2019**

CATEGORIA A	CATEGORIA B	CATEGORIA C	CATEGORIA D
Ajedrez	Ajedrez	Ajedrez	Paratletismo
Atletismo	Atletismo	Atletismo	Paranatación
Futbol	Futbol	Futbol	Vóleibol sentado
Futsal	Futsal	Futsal	
Gimnasia nivel I	Handball	Handball	
Gimnasia nivel II	Básquet	Básquet	
Gimnasia nivel IV	Natación	Natación	
Handball	Tenis de campo	Tenis de campo	
Mini básquet	Tenis de mesa	Tenis de mesa	
Natación	Vóleibol	Vóleibol	
Tenis de campo	Ciclismo	Ciclismo	
Tenis de mesa	Judo	Judo	
Vóleibol	Karate	Karate	

Fuente: Bases Generales deportivas y paradeportivas.  
Elaboración: Propia.



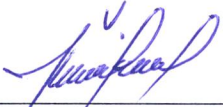






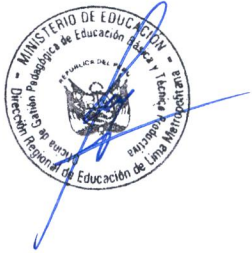
## IX. Anexos

- Anexo 01 Ficha Técnica de Programación de Presupuesto de los JDEN-2019.
- Anexo 02 Ficha Técnica de Ejecución presupuestal de los JDEN-2019.



---

Fernando Luyo Soto  
Especialista en Educación  
DRELM





FORMATO 01 -

(La información registrada en este formato tiene carácter de Declaración Jurada)

I. ASPECTOS GENERALES

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

DESARROLLO DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ESCOLARES EN LA ETAPA REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA.

NIVEL DE EJECUCION DRE/GRE  UGEL EJECUTORA  UGEL OPERATIVA

2. UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION / GERENCIA REGIONAL : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

DIRECTOR(A) / GERENTE(A) REGIONAL : KILLA SUMAC SUSANA MIRANDA TRONCOS

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL :

DIRECTOR / JEFE GESTION PEDAGOGICA : JUAN LEYVA AHUMADA

DIRECTOR / JEFE GESTION INSTITUCIONAL :

RESPONSABLE DE LOS JDEN : FERNANDO LUYO SOTO



PARTICIPANTES PREVISTOS	VARONES	2723	MUJERES	2863	TOTAL:	5586
ESTUDIANTES			1225	1253	TOTAL:	2478
DOCENTES / ENTRENADORES			7	7	TOTAL:	14
ESPECIALISTAS					TOTAL:	8078

3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA DIRECCION / GERENCIA / UGEL

DEPARTAMENTO : LIMA

PROVINCIA : LIMA

DISTRITO : LA VICTORIA

LOCALIDAD : SANTA CATALINA

AV. / CALLE / LOTE : JULIAN ARCE N° 412

II. IDENTIFICACION

2.1. DESCRIPCIÓN (Marco en el cual se desarrollaran los JDEN en la Jurisdicción)

Los Juegos Deportivos y Paradeportivos Regionales 2019 buscan promover la participación estudiantil y visibilizar sus fortalezas y talentos, contribuyendo a su formación integral. Brindan espacios de saludable convivencia escolar e impulsan el desarrollo de aprendizajes y valores que contribuyen al desarrollo del Perfil de egreso de los estudiantes. El directivo de la IE promueve la participación en los concursos o encuentros de manera voluntaria, considerando que las actividades vinculadas pueden ser incorporadas a la planificación que realizan los docentes, para desarrollar competencias de las diversas áreas curriculares y niveles educativos. Para llevarlos a cabo la DRELM contratara servicios de transporte, alquiler de equipos, arbitraje, de refrigerios, de ambulancias, paramedicos, motivación y sensibilización, limpieza, seguridad, impresiones, publicidad, adecuación de ambientes, y de coordinadores deportivos. Asimismo se adquiriran alimentos, bebidas, útiles de escritorio, medallas, material y chalecos deportivos.

2.2. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

2.3. Objetivo General

Garantizar la ejecución oportuna de las actividades planificadas para llevar a cabo los JDEN - Etapa Regional utilizando eficientemente los recursos otorgados para la organización del mismo.

2.4. Objetivos Específicos

Promover la participación de los estudiantes en los JDEN, especialmente en la Etapa Regional.

Convocar mesas de trabajo técnicas con los especialistas UGEL, DRELM, MINEDU, IPD para coordinar y articular actividades.

Convocar reuniones de trabajo con medios de comunicación y la Oficina de Comunicaciones de la DRELM para generar alianzas estratégicas que difundan y potencien el desarrollo de los JDEN.

Sistematizar la información que se va produciendo durante el desarrollo de los JDEN.

Gestionar espacios deportivos del mejor nivel para las competencias deportivas garantizando la integridad de los participantes y las condiciones para una competencia transparente.

Garantizar el acceso al uso de materiales deportivos a ser utilizados en cada disciplina que lo requiera, asegurando que los deportistas tengan una adecuada participación.

Garantizar el normal desarrollo de las competencias bajo la dirección de personal técnico calificado para conducir cada una las competencias deportivas y brindar la seguridad de la integridad física y emocional de los estudiantes.

2.5. Campos Deportivos a Utilizar

CAMPO DEPORTIVO	PROPIEDAD	ESTADO
FUTBOL	I.E. BARTOLOME HERRERA/ I.E. JOSE GRANDA/I.E. ALFONSO UGARTE/COLEGIO MARIANO MELGAR	REGULAR/BUENO/REGULAR
VOLEIBOL	I.E. JOSE GRANDA/COLEGIO MARIANO MELGAR/I.E. ALFONSO UGARTE	BUENO/BUENO
FUTSAL	PRIVADA / I.E. RICARDO BENTIN/UPC	BUENO/BUENO
HANDBALL	PRIVADA / I.E. RICARDO BENTIN/UPC	BUENO/BUENO
BASQUET	I.E. BARTOLOME HERRERA /COLEGIO RECOLETA/COLEGIO ANDRES BELLO	BUENO/BUENO
ATLETISMO	I.E. INMACULADA / ESTADIO GALVEZ CHIPOCO	BUENO/REGULAR
NATACION	PISCINA DEL CAMPO DE MARTE	BUENO
TENIS DE MESA	COLEGIO JUAN XXIII	BUENO
JUDO	CLUB NIPPI	BUENO
KARATE	VILLA OLIMPICA CALLAO/UPC	BUENO
AJEDREZ	DRELM	BUENO
GIMNASIA	COLEGIO CAMBRIDGE/COLEGIO SANTISIMO NOMBRE DE JESUS/ COLEGIO CHAMPAGNAT	BUENO
TENIS DE CAMPO	F.P.T.C.	BUENO
CICLISMO	MUNICIPALIDAD DE CHORRILLO / MIRAFLORES	REGULAR





**2.6. ACTIVIDADES**

Actividades	Acciones (para el logro de las actividades)
JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES -2019	Elaboración plan de trabajo, documentos de gestión, TDR, resoluciones de : aprobación plan de trabajo, conformación comisiones, Reuniones de trabajo con especialistas MINEDU, UGEL, Directores de I.E. emblemáticas, representantes Municipalidades, representantes Convocatoria de servicios de terceros de apoyo para la organización y desarrollo de JDEN, árbitros, personal de servicio de seguridad, Alianzas estratégicas con aliados públicos y privados para el desarrollo de los JDEN. Ejecución de los Juegos Reportes e informes de la organización y desarrollo de los JDEN2019

**III. FORMULACION Y EVALUACION**

**3.1. COSTOS**

**3.1.1. Costos**

Rubro y Partidas	Cant.	Costo Unitario	Costo Total	MINEDU	IIIE	UGEL	DRE/GRE	OTROS
<b>Plan de Trabajo</b>								
Plan de Trabajo	1.00	-	-					
<b>PERSONAL</b>								
Personal asignado a los JDEN	1.00	-	-					
<b>SUPERVISION</b>								
Supervisión	1.00	-	-					
<b>COSTOS DIRECTOS</b>								
Etapa Ugel	1.00	-	-					
Etapa Regional	1.00	282,300.00	282,300.00				282,300.00	
Etapa Macro Regional	1.00	18,750.00	18,750.00				18,750.00	
<b>COSTOS INDIRECTOS</b>								
Gastos Administrativos	1.00	-	-					
<b>TOTAL</b>			<b>301,050.00</b>				<b>301,050.00</b>	

3.1.2. Costo de inversión del PLAN por Beneficiario directo:

**3.2. CRONOGRAMA DE EJECUCION**

**3.2.1 Cronograma de Ejecución Financiera (en terminos financieros)**

Rubro y Partidas	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Total
<b>Plan de Trabajo</b>									-
Plan de Trabajo									-
<b>COSTOS DIRECTOS</b>									-
Etapa UGEL									-
Etapa Regional			42,000.00	259,050.00					301,050
Etapa Macro Regional									-
<b>COSTOS INDIRECTOS</b>									-
Gastos Administrativos									-

**3.3. VIABILIDAD**

**3.3.1 ACUERDOS OPERACIONALES**

Documentos que sustentan los acuerdos institucionales u otros que garantizan el financiamiento del desarrollo de los JDEN

DOCUMENTO	ENTIDAD/ORGANIZACION	COMPROMISO

**12. OBSERVACIONES**

**13. FECHA DE FORMULACIÓN**

**14. APROBACION**

**14.1. FECHA DE APROBACION DRE / GRE / UGEL**

:

Director/Jefe de Gestión Pedagógica

Administrador DRE / GRE / UGEL

Director DRE / GRE / UGEL

**14. VALIDACIÓN**

**14.1. VALIDACION DEFID**

Fecha:

V.B.





ANEXO: DETALLE DE REQUERIMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS JDEN 2019

RUBROS	ESPECIFICA	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL S/.
<b>Plan de Trabajo</b>					-
Formulación de propuesta técnica		Expediente			
<b>Personal</b>					
Especialista de Educación Física		Mes			
Servicio de Asistente Técnico Deportivo		Mes			
Servicio de Asistente Administrativo para los JDEN		Mes			
<b>SUPERVISION</b>					
Supervisión técnica		GBL			
<b>Etapa Macroregional</b>					<b>18,750.00</b>
Refrigerios para ganadores macroregional	23.27.11.99	Servicio	1250	9.00	11,250.00
Movilidad para ganadores macroregional	23.27.11.99	Servicio	15	500.00	7,500.00
<b>Etapa Regional</b>					<b>282,300.00</b>
Movilidad Paradeportivos	23.27.11.99	Servicio	10	500.00	5,000.00
Movilidad Inauguración	23.27.11.99	Servicio	10	500.00	5,000.00
Servicio de Ejecución de Eventos - Inauguración	23.27.11.99	Servicio	1	13,930.00	13,930.00
Alimentación Participantes - para los deportistas de cada sede	23.11.11	Unidad	14000	4.00	56,000.00
Premios - medallas oro, plata y bronce	2.3.1.99.1.4	Unidad	2500	8.00	20,000.00
Arbitraje Ajedrez - todas las categorías - federados	23.27.11.99	Servicio	6	300.00	1,800.00
Arbitraje Atletismo- todas las categorías - federados	23.27.11.99	Servicio	28	300.00	8,400.00
Arbitraje Paratletismo- todas las categorías - federados	23.27.11.99	Servicio	6	300.00	1,800.00
Arbitraje Gimnasia - todas las categorías - federados	23.27.11.99	Servicio	6	300.00	1,800.00
Arbitraje Natacion - todas las categorías - ferados	23.27.11.99	Servicio	30	200.00	6,000.00
Arbitraje Paranatacion - todas las categorías - ferados	23.27.11.99	Servicio	3	200.00	600.00
Arbitraje Tenis de Campo - todas las categorías - federados	23.27.11.99	Servicio	6	350.00	2,100.00
Arbitraje Tenis de Mesa - todas las categorías - federados	23.27.11.99	Servicio	15	350.00	5,250.00
Arbitraje Ciclismo - todas las categorías - federados	23.27.11.99	Servicio	12	500.00	6,000.00
Arbitraje Judo - todas las categorías - federados	23.27.11.99	Servicio	5	350.00	1,750.00
Arbitraje Karate - todas las categorías - federados	23.27.11.99	Servicio	5	350.00	1,750.00
Arbitraje Basquet - todas las categorías - federados	23.27.11.99	Servicio	45	140.00	6,300.00
Arbitraje Fútbol - todas las categorías - federados	23.27.11.99	Servicio	45	140.00	6,300.00
Arbitraje Voleibol - todas las categorías - federados	23.27.11.99	Servicio	45	140.00	6,300.00
Arbitraje Voleibol sentado - todas las categorías - federados	23.27.11.99	Servicio	8	140.00	1,120.00
Arbitraje Futsal - todas las categorías - federados	23.27.11.99	Servicio	45	140.00	6,300.00
Arbitraje Handball - todas las categorías - federados	23.27.11.99	Servicio	45	140.00	6,300.00
Sistematizador - procesamiento de datos de las delegaciones	23.27.11.99	Servicio	1	5,250.00	5,250.00
Coordinadores Deportivos para las competencias y sedes	23.27.11.99	Servicio	7	5,250.00	36,750.00
Alquiler de equipos de sonido - inauguración	23.25.14	Servicio	1	6,000.00	6,000.00
Alquiler de baños portátiles	23.25.14	servicio	1	2,000.00	2,000.00
Alquiler de equipos de sonido - Atletismo y ciclismo	23.25.14	servicio	2	1,500.00	3,000.00
Medicos y paramedicos - para todas las sedes	23.27.11.99	servicio	1	3,500.00	3,500.00
Ambulancia - para todas las sedes	23.27.11.99	Servicio	1	26,000.00	26,000.00
Seguridad temporal - pesonal para custodia y vigilancia del publico	23.27.11.99	Servicio	1	8,500.00	8,500.00
Servicio de limpieza - limpieza de locales y/o escenarios durante y al finalizar las competencias en cada sede deportiva	23.27.11.99	Servicio	1	4,200.00	4,200.00
Utiles de Escritorio - por sede (papel, plumones, tableros, folder, sobres, papel bond, lapiceros, tints impresora, etc)	23.15.12	kit	21	50.00	1,050.00
Backing publicitario	23.27.11.99	Unidad	15	350.00	5,250.00
Acondicionamiento de ambientes relacionados con el deporte de los JDEN	23.27.11.99	servicio	1	2,000.00	2,000.00
Servicio de publicidad - Banner / banderolas	23.27.11.99	servicio	15	300.00	4,500.00
Servicio de publicidad - Rool Screen	23.27.11.99	servicio	15	300.00	4,500.00
<b>Gastos Administrativos</b>					-
<b>Gastos Administrativos Etapa Regional</b>					-
<b>TOTAL ETAPA REGIONAL Y MACROREGIONAL</b>					<b>301,050.00</b>

